

Ciclo de diálogos

Razones para convivir:

La hospitalidad como punto de partida



Introducción:

El Consejo Nacional de Políticas Sociales viene trabajando desde distintas aristas la temática de la convivencia. El ciclo de diálogos “**Razones para convivir: La hospitalidad como punto de partida**” es organizado por la Dirección Nacional de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social e intenta ser un hito más en este recorrido, con el propósito de aportar a la reflexión conceptual de la temática desde distintas zonas de tensión y complejidad, formulando posibles líneas de acción en materia de política pública.

Se parte de una noción de convivencia que pone en juego el valor y la importancia de vivir con otras y otros, incorporando las diferencias y conflictos, sin prescindir de ellos, pero planteando como ideal la posibilidad de fortalecer el espacio público, los que nos es común, más allá de las diferencias socioeconómicas, políticas, de género, étnico-raciales, generacionales, culturales, etc.

La convivencia es pensada aquí a partir de la idea fuerza de la hospitalidad. Ella es acuñada en el sentido que la conceptualiza el filósofo francés Jacques Derridá, quien plantea que no es posible pensar la existencia de un vínculo social sin el principio de hospitalidad.

En este marco, la hospitalidad es pensada como la forma de posicionarse ante un “otro”. Ella provoca necesariamente una relación con la alteridad. El “extranjero” es concebido en este enfoque desde una perspectiva amplia, como aquel que porta la diferencia (una cultura, una lengua, una historia, una familia) y por tanto, es otredad pura para quien lo recibirá. Por ello, la hospitalidad convoca a un hacer con lo extranjero, con lo otro, con la ajenidad. Es una invitación a un hacer distinto, pues la hospitalidad implica un movimiento subjetivo que invita a un hacer diferente, produciendo acontecimiento, en tanto da lugar a la novedad, a la creación de algo nuevo con la expectativa de que sea mejor respecto a los modos de convivir.

Es por ello que resulta un concepto potente para reflexionar en torno a la convivencia, en tanto redimensiona el encuentro y el vivir juntos.

Fundamentación:

Desde fines del siglo XX asistimos a procesos de fragmentación y segmentación que tienen su expresión en lo económico, territorial, social y cultural. Estos fenómenos han generado diversos efectos, dentro de

los cuales se destaca la pérdida de puntos de encuentro, afectando directamente el desarrollo de códigos comunes y la construcción de vínculos solidarios entre los distintos sectores sociales. Ello produce efectos que se pueden visualizar en las características que adquieren las interacciones sociales (aislamiento y homogeneización de los espacios cotidianos) y en el crecimiento de diversas formas de violencia.

Repensar estos desafíos, y ensayar nuevas respuestas, es clave para contribuir a la integración social propiciando mejores marcos para el vivir juntos.

Objetivos:

1. Instalar y jerarquizar las problemáticas vinculadas a la convivencia en la agenda pública.
2. Aportar a una mirada de la convivencia que trascienda su vínculo con los fenómenos delictivos incorporando, además de la dimensión conflictiva, la dimensión vincular y relacional, como oportunidad.
3. Generar un espacio de reflexión y reposicionamiento institucional (tanto a nivel de actores estatales como de la sociedad civil) en donde la convivencia sea el vector para pensar las políticas.

Estructura:

Esta serie de diálogos está concebida como un ciclo con objetivos comunes y ejes transversales que los involucra a todos, no obstante estructurarlos a partir de diálogos sobre campos temáticos concretos tiene pertinencia en tanto al enfoque conceptual como al metodológico, ya que nos permite realizar énfasis temáticos a focalizar. De esta manera ninguno de los temas priorizados pierde jerarquía y la diversidad de cada auditorio garantiza la riqueza del intercambio.

Cada encuentro pretende contemplar distintas miradas desde la academia, las instituciones públicas, las organizaciones de la sociedad civil, así como otros actores vinculados a cada temática.



Temáticas focales:

SESIÓN 1 “El barrio como escenario de encuentros”

El objetivo es reflexionar en torno al barrio como espacio vital de proximidad, como escenario de convivencia “cara a cara”, pensando cuestiones tales como: ¿Qué lugar ocupa hoy la “vecindad” en el mundo global? El barrio: ¿un espacio hospitalario, hostil o ambos? ¿Cuáles son las tensiones (conflictos) que se expresan en el barrio? ¿Cuáles son los sentidos que produce el barrio? (estigmas, capital social, reproducción de desigualdades?, etc.).

📅 12 de octubre

🕒 9:00 a 12:00

📍 Sala de Conferencias Facultad de Ciencias Sociales UdelaR (Constituyente 1502)

SESIÓN 2 “Juventudes, adolescencias y adulteces, las relaciones intergeneracionales”

El objetivo es visualizar disputas y tensiones en las relaciones intergeneracionales, entendiendo a la “adolescencia”, la “juventud” y la “adultez” como categorías que adquieren significado en relación. ¿Podemos hablar de estigmatización/criminalización de la juventud? La juventud como portadora de determinados valores (“ni ni”, “agentes de cambio”, etc.). Producciones de sentido desde el mundo adulto. ¿Qué es ser adulto? ¿Qué es ser adulto a la luz de los jóvenes? ¿Qué es ser hospitalario entre generaciones?

📅 18 de octubre

🕒 9:00 a 12:00

📍 Casa INJU (Sala teatro)

SESIÓN 3 “Aporofobia¹”: ¿Existe un rechazo a los pobres en Uruguay?

El objetivo es reflexionar acerca de las representaciones sociales que se instalan en el espacio público como construcciones discursivas sobre los pobres y la pobreza y las valoraciones (negativas?) vinculadas. ¿Podemos hablar de “vieja pobreza” y “nueva pobreza”? ¿Qué valores asociamos a ambos tipos? ¿Existe un rechazo creciente a las personas en situación de pobreza? ¿Qué significa hoy el término “pichi”? ¿Por qué existen señalamientos a las personas que reciben prestaciones sociales como las Asignaciones Familiares o la Tarjeta Uruguay social? ¿Hemos individualizado la pobreza, pasando de categorías estructurales como “clase” hacia la de “mérito personal”?

📅 7 de noviembre

🕒 9:00 a 12:00

📍 A confirmar

¹ El término “aporofobia” ha sido acuñado por la filósofa española Adela Cortina en referencia al odio, miedo o rechazo a las personas pobres.